## ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL LANZAMIENTO, SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP), DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA.**

En desarrollo de lo señalado en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para la presente selección, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, El Municipio de Anapoima establece la siguiente estimación y asignación de los riesgos que pueden presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato y que tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo.

Con base en lo anterior, se establece dentro del presente estudio el soporte del análisis de riesgos, para lo cual se utilizaron los instructivos del documento CONPES, la tabla CONPES y la tabla matriz para la estimación del riesgo de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia e impacto, por lo tanto, se hace necesario que los futuros oferentes conozcan lo que a continuación se señala:

**Riesgo Previsible**: Son aquellos hechos o circunstancias, que por la naturaleza del contrato son de posible ocurrencia.

**Riesgo Imprevisible**: Son aquellos hechos o circunstancias coyunturales o administrativas, que no se pueden prever, tales como los desastres naturales, que afectan la ejecución del contrato.

**Tipificación del Riesgo**: Es la definición que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que se puedan presentar en la ejecución del contrato. En otras palabras, consiste en señalar los hechos de la humanidad o de la naturaleza que en un futuro pueden ocasionar daño para la estructura económica del contrato.

**Estimación del Riesgo**: Consiste en determinar un valor para los riesgos que se han tipificado.

| No | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y como puede ocurrir) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALOCIZACIÓN | CATEGORIA | ¿A QUIEN SE ASIGNA? | TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | ¿AFECTA LA EJECUCUION DEL CONTRATO? | RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISION | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORIZACIÓM | CATEGORIA | | | | | ¿COME SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIOCIDAD ¿Cuándo? |
| 1 | GENERAL | EXTERNO | SELECCION | OPERACIONAL | Que se declare desierto el proceso. | No se podrá satisfacer la necesidad del Municipio en los tiempos establecidos. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Garantizar la participación amplia y oportuna a través de pliegos claros y acordes a la ley. | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | Si | SECRETARÍA DE DESPACHO CON APOYO DEL AREA DE CONTRATACIÓN | Desde la publicación del proceso | Hasta la fecha para realizar adendas al Proceso | Revisión permanente de las condiciones del proceso de selección | Diario |
| 2 | GENERAL | EXTERNO | SELECCION | OPERACIONAL | Recibir ofertas artificialmente bajas. | Rechazo de las ofertas | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | No establecer en los factores de selección, el menor precio como un factor determinante para la selección de los oferentes | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | Si | SECRETARÍA DE DESPACHO CON APOYO DEL AREA DE CONTRATACIÓN | Desde la publicación del proceso | Hasta la fecha para realizar adendas al plroceso | Revisión permanente de las condiciones del proceso de selección | Diario |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **3** | GENERAL | INTERNO | PLANEACION | OPERACIONAL | Errores en documentos como los estudios previos, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual. | Retrasos en la etapa contractual o la no ejecución plena del objeto del contrato. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Revisión de los documentos del proceso durante la etapa de observaciones y atender | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | No | SECRETARIA DE DESPACHO CON APOYO DEL AREA DE CONTRATACIÓN. | Desde la publicación del proceso | Hasta la fecha para realizar adendas al pliego definitivo | Revisión de los documentos del proceso durante la etapa de observaciones y atender las mismas para verificar si son procedentes o no. | Diario |
| **4** | GENERAL | INTERNO | PLANEACION | OPERACIONAL | Coordinación Interinstitucional. Cuando el municipio depende de decisiones de otras entidades para el adecuado desarrollo del objeto contractual. | Retraso en cumplimiento del objeto contractual | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Verificación de que todos los presupuestos legales y financieros del proyecto estén dados para la contratación del proyecto | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | No | SECRETARÍA DE DESPACHO CON APOYO DEL AREA DE CONTRATACIÓN y HACIENDA | Desde la publicación del proceso | Hasta la fecha para realizar adendas al pliego definitivo | Verificación de que todos los presupuestos legales y financieros del proyecto estén dados para la contratación del proyecto. | Diario |
| **5** | GENERAL | INTERNO | PLANEACION | SOCIAL | Direccionar el proceso de selección desde la planeación del proyecto | Violación de normas constitucionales y legales que afectan directamente la ejecución del contrato desde el punto de vista financiero con la desviación de recursos propios para la ejecución del contrato, en detrimento de la reputación del Estado | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Utilización de pliegos tipo | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | No | SECRETARÍA DE DESPACHO | Desde la publicación del proceso | Hasta la fecha para realizar adendas al pliego definitivo | Revisión de la integridad del pliego tipo | Diario |
| **6** | GENERAL | EXTERNO | CONTRACTUAL | OPERACIONAL | El oferente seleccionado puede negarse a firmar el contrato | No poder ejecutar el ejecutar el contrato | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | OFERENTE SELECCIONADO | Hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta. | 1 | 3 | 4 | RIESGO BAJO | Si | SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN | Desde la publicación del proceso | Hasta la fecha final para firmar el contrato | Citar al contratista a la notificación del acto de adjudicación | Diario |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **7** | GENERAL | EXTERNO | CONTRACTUAL | OPERACIONAL | El contratista seleccionado se retarda en la presentación de los documentos necesarios para la legalización y Ejecución del contrato en el término establecido por el municipio. | Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta y cambio de las condiciones del mercado durante el plazo de tardanza por parte del Contratista en la presentación de los documentos | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Cumplir con el termino establecido en el pliego para la presentación de los documentos de legalización del contrato | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | Si | SECRETARÍAS DE DESPACHO CON APOYO DEL AREA DE CONTRATACIÓN | Desde la firma del contrato | Hasta la fecha final para la legalización del contrato | Requerimientos escritos y permanentes al contratista | Diario |
| **8** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | El proyecto no puede ejecutarse si no se cuenta con la debida supervisión asignada por la misma entidad. | Retraso en el inicio de la ejecución contractual. | 2 | 5 | 7 | RIESGO ALTO | MUNICIPIO | El municipio debe realizar la pronta asignación de la respectiva supervisión. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | SUPERVISOR Y CONTRATISTA | Desde la firma del contrato | Cuando la interventoría se encuentre efectivamente contratada | Verificación de peticiones realizadas al municipio | Diario |
| **10** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL Y ECONOMICO | Cambio de los precios del mercado a causa del incumplimiento del plazo inicialmente pactado, por causas atribuibles directamente al contratista | Solicitud de reajuste de precios por parte del contratista | 2 | 5 | 7 | RIESGO ALTO | MUNICIPIO | El contratista debe tener la capacidad de resolver las diferentes contingencias en la ejecución del contrato que le permitan cumplir el plazo inicialmente pactado | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | CONTRATISTA | Desde el acta de inicio | Hasta el acta de terminación | Solución permanente de las diversas contingencias que sean atribuibles directamente al contratista | Diario |
| **11** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL Y ECONOMICO | Cambio de los precios del mercado a causa del incumplimiento del plazo inicialmente pactado, por causas atribuibles directamente al municipio | Solicitud de reajuste de precios por parte del contratista | 2 | 5 | 7 | RIESGO ALTO | MUNICIPIO | El municipio debe procurar resolver las diferentes contingencias en la ejecución del contrato que le permitan cumplir el plazo inicialmente pactado | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | SUPERVISOR | Desde el acta de inicio | Hasta el acta de terminación | Solución permanente de las diversas contingencias que sean atribuibles directamente al municipio | Diario |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **12** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Actividades adicionales que pueden ejecutarse con las especificaciones originales del contrato o variaciones no sustanciales de los mismos y en donde todos los ítems tengan precios unitarios pactados | Necesidad de presupuesto para actividades adicionales | 2 | 5 | 7 | RIESGO ALTO | MUNICIPIO | Revisión permanente del proyecto aprobado, incluido el presupuesto | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Desde el acta de inicio | Hasta el acta de terminación | Revisión permanente del proyecto aprobado, incluido el presupuesto | Diario |
| **13** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | actividades complementarias que No está incluidas en las condiciones originales del contrato y por esta misma razón, no puede ejecutarse con los precios del mismo | Necesidad de presupuesto para actividades completarías | 2 | 5 | 7 | RIESGO ALTO | MUNICIPIO | Revisión permanente del proyecto aprobado, incluido el presupuesto | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Desde el acta de inicio | Hasta el acta de terminación | Revisión permanente del proyecto aprobado, incluido el presupuesto | Diario |
| **14** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | SOCIALES O POLITICOS | Ataques terroristas, Violaciones graves de Derechos humanos y/o contaminación de territorio por minas antipersonales que se presenten en el lugar de ejecución del Contrato o en las vías de acceso al mismo. | Retraso o suspensión temporal en la ejecución del proyecto, provocado por la imposibilidad de trasladar materiales y personal humano requerido para la Ejecución del mismo. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | El contratista deberá informar oportunamente de la Ocurrencia del evento. A su vez el Municipio solicitará la colaboración de las autoridades de policía militares y administrativas competentes para conjurar o mitigar los efectos de los Fenómenos sociales que se presenten. | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente Noticias. | Diario |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **15** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | SOCIALES O POLITICOS | Hallazgos arqueológicos y descubrimientos de Tesoros, minas u otros yacimientos. | Retraso en la programación de la actividades, sobrecostos presupuestales. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Seguir procedimientos debidos | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario |
| **16** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | SOCIALES O POLITICOS | Golpe de Estado, revolución, motín, asonada, conspiración, Insurrección, disturbio civil, acto de terrorismo, acto de guerra o sabotaje. | Retraso en la programación de actividades, sobrecostos presupuestales | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Planes de reacción y seguridad. | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | Si | MUNICIPIO, INTERVENTOR, CONTRATISTA | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario |
| **17** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | SOCIALES O POLITICOS | Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato | No poder ejecutar correctamente sus Actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. Afecta la Programación de la actividades. | 3 | 3 | 6 | RIESGO ALTO | MUNICIPIO | Tener planes de seguridad. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | SUPERVISOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario |
| **18** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Que no presente la garantía o que ésta no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía. | No poder iniciar a tiempo la ejecución o reinicio del contrato | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Poner en conocimiento del contratista los defectos de las garantías | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR CON APOYO DEL AREA DE CONTRATACIÓN | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **19** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | ECONOMICO | Agotamiento prematuro de los recursos o suministros para el presente contrato | No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Exigir una capacidad financiera, que permita al contratista adquirir los insumos y elementos | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Revisión de los pagos efectuados por Tesorería. | Semanal |
| **20** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | El contratista no presenta cronograma de actividades o se niega a suscribe actas de ejecución parcial | Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades con la improbabilidad de obtener logros, hallazgos y alternativas de corrección oportunas | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en la periodicidad de la presentación de los informes | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Mensual |
| **21** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | El contratista no presenta los pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la normatividad | Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en el pago de seguridad social acorde a lo establecido en el contrato y en la normatividad | 2 | 2 | 4 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | A través de notificación oficial | Mensual |
| **22** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | La solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | MUNICIPIO | Notificación a la Dependencia o Secretaría encargada para adelantar el Acta de terminación por mutuo acuerdo | 2 | 2 | 4 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | A través de notificación oficial | Cuando se presente la situación |
| **23** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Daños técnicos y/o ambientales causados por inadecuadas prácticas del proceso constructivo una vez autorizados y/o aprobados por el supervisor. | Retraso en el cumplimiento del objetivo en el plazo estimado y en la ejecución de la actividades | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Tomar medidas inmediatas para disminuir y reparar el daño causado. | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | Si | SUPERVISOR/ INTERVENTOR Y CONTRATISTA . | Cuando se presente el evento. | Cuando se presente el evento. | Revisión y monitorio Permanente. | Diaria |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **24** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Falla en la disposición de insumos, herramientas y logística | Retraso de la actividades. Entorpece el cumplimiento del objeto contractual | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Notificación al ordenador del gasto | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | Si | CONTRATISTA – SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | A través de notificación oficial | Cuando se presente la situación |
| **25** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Accidentalidad en el desarrollo del contrato | Entorpece el cumplimiento del objeto contractual. Retraso de actividades. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Notificación a la interventoría o/y supervisión para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar. | 1 | 2 | 3 | RIESGO BAJO | Si | CONTRATISTA – SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | A través de notificación oficial | Cuando se presente la situación |
| **26** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Riesgo por demora en las aprobaciones previas de productos o por parte del SUPERVISOR o INTERVENTOR. Se materializa cuando para la producción de un servicio, diseño o Concepto se requiere de aprobación previa de una dependencia o comité de la entidad y este no se da en el plazo acordado | Retraso o demora en el cumplimiento de las actividades contractuales | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Contar con un cronograma en el cual se establezca el termino dentro del cual se deban aprobar los productos por parte del SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | No | CONTRATISTA – SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Requerimientos por parte del supervisor y/o interventor | Con cada acta parcial realizada por el supervisor y/o interventor |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **27** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Cuando el contratista no puede o no consigue proveedores de los servicios o materiales ofrecidos en La propuesta tanto en calidad como en cantidad. | Incremento de costos del proyecto. Mayor inversión de recursos por parte del Contratista. Posible retraso en los cronogramas de Ejecución. Posible ajuste o cambio de especificaciones técnicas, sin afectar la Calidad del proyecto. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Realizar oportunamente las compras para dar cumplimiento al cronograma de ejecución, o realizar compras anticipadas cuando el mercado advierta o de Indicios serios de los escases de bienes y servicios. Igualmente el contratista deberá tener un plan de contingencia que le permita continuar la ejecución de otras actividades contenidas en el cronograma y así evitar la parálisis de las actividades. | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | No | CONTRATISTA | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Requerimientos por parte del supervisor y/o interventor | Con cada acta parcial realizada por el supervisor y/o interventor |
| **28** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Que el contratista no suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas Inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario. | Baja calidad de la actividades, retraso en la programación. | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Exigir al contratista de actividades trabajar con el equipo de trabajo y maquinaria presentados en la oferta. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | INTERVENTOR Y SUPERVISOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **29** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Ocurre cuando se presentan demoras por parte del contratista en la entrega de Productos, servicios y/o informes. | Retraso en la ejecución del objeto del contrato | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Contar con un cronograma en el cual se establezcan los términos para la presentación de informes por parte del Contratista. Igualmente en caso de tardanza solicitud por parte del SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR para la entrega de los informes | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | No | CONTRATISTA – SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Requerimiento por parte del supervisor y del interventor | Con cada acta parcial realizada por el SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR |
| **30** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | Riesgo ocasionado por cambios en la normatividad que incida directamente en la ejecución del contrato | Retraso en la ejecución del contrato, ajustes o complementos al proyecto de acuerdo a la normatividad vigente cuando el cambio afecte sustancialmente el proyecto. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Aplicación inmediata de la normatividad vigente y ajuste de los procesos internos de la entidad a las nuevas disposiciones legales | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | No | INTERVENTOR Y SUPERVISOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Estar pendiente de los cambios normativos en cuestión de contratación. | Diario. |
| **31** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | FINANCIERO | Riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras por causas micro o macro económicas. | Incrementos presupuestales. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | CONTRATISTA | Control de la inversión según programación y flujo de caja. | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | Si | CONTRATISTA E INTERVENTOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Semanal. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **32** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | DE LA NATURALEZA | Cambios climáticos que impidan el acceso o la ejecución del contrato | Retraso en la ejecución del contrato. | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Planes de emergencia ante cambios bruscos de clima. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | CONTRATISTA | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario. |
| **33** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Retraso en las actividades por suspensiones solicitadas por el contratista, a causa de una circunstancia directamente atribuible al mismo | Retraso en la ejecución del contrato. | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Disponer de cuadrillas adicionales para recuperar el tiempo de suspensión | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | CONTRATISTA | Acta de inicio | Hasrta la Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario. |
| **34** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | TECNOLOGICOS | Fallas en las telecomunicaciones | Retraso en la ejecución del contrato. | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | El contratista y el Municipio tomará las medidas contingentes como medios de comunicación alternativos o paralelos que impidan que por falla en la prestación de un operador o un servicio se genere afectación a la ejecución de un contrato, por ejemplo, radios de comunicación, celulares satelitales, entre otros y en el caso de pérdida de la energía eléctrica la utilización de plantas eléctricas entre otros | 1 | 1 | 2 | RIESGO BAJO | Si | CONTRATISTA Y MUNICIPIO | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión Constante | Diario. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **35** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Daños en las redes de servicios públicos en el lugar de ejecución de las actividades | Reclamaciones de terceros | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | El contratista debe solucionar por su cuenta todos los daños causados a las redes de servicios públicos, con el fin de evitar al municipio reclamaciones de terceros | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | No | CONTRATISTA | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión Constante | Diario. |
| **36** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Mala calidad de las actividades por la mala calidad de materiales o la inadecuada técnica de mantenimiento | Falla en la calidad de las actividades | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Supervisión permanente de la calidad de los materiales y de las adecuadas técnicas de mantenimiento | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | CONTRATISTA | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario. |
| **37** | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCIÓN | FINANCIERO | Problemas de iliquidez del CONTRATISTA por no prever los costos de financiación en los que Deba incurrir durante la ejecución del contrato. | Retraso en la ejecución de las actividades | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | Aplicación de las sanciones previstas en el contrato, de acuerdo con el debido proceso | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | INTERVENTOR | Acta de inicio | Terminación del Contrato | Supervisión permanente. | Diario. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **38** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | RIESGOS DE LA SALUD | Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal. | Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud. | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | CONTRATISTAS INTERVENTOR, SUPERVISOR ENTIDAD | Al inicio de la ejecución del contrato | Terminación del Contrato | Previo al inicio de la ejecución de las actividades, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL | Cada vez que haya novedades de cambio de personal |
| **39** | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | RIESGOS DE LA SALUD | Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las actividades, Interventora y demás los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico. | Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | CONTRATISTA | El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las actividades, o solicitar a la ARL que los suministre | 2 | 3 | 5 | RIESGO MEDIO | Si | CONTRATISTAS / INTERVENTOR, SUPERVISOR ENTIDAD | Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente. | A la terminación del Contrato | Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores | Diario |